

PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

RED INTERINSTITUCIONAL DE  
ÉTICA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

GESTIÓN Y PROYECCIONES



Panamá, 2008



## Red Interinstitucional de Ética Pública y Transparencia

### MISIÓN

Fortalecer el equipo de trabajo interinstitucional creado para la promoción de una cultura de valores éticos, con el propósito de lograr más altos niveles de eficiencia en la prestación de los servicios públicos, como un aporte permanente al proceso de modernización del Estado.

### VISIÓN

La Red es un ente que reúne a servidores públicos de todas las instituciones de la República y ha logrado el liderazgo en la búsqueda de mejores niveles de atención al ciudadano usuario, mejorando la confiabilidad ciudadana y aumentando la competitividad del sector público.

### VALORES DE LA RED

Trabajo en equipo

Compromiso

Excelencia

Red interinstitucional de Ética Pública  
Y Transparencia

Edición: Procuraduría de la Administración  
Diseño: Oficina de Información y Relaciones Públicas

Panamá, Febrero 2008  
Se autoriza su reproducción, siempre y cuando se cite la fuente

## LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Asamblea Nacional	Instituto de Investigación Agropecuaria
Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.	Instituto de Mercadeo Agropecuario
Agencia del Área Económica Especial Panamá - Pacífico	Instituto de Seguro Agropecuario
Autoridad de Aeronáutica Civil	Instituto Nacional de Cultura
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Instituto Nacional de Deportes
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá	Instituto Nacional de Salud Mental
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	Instituto Oncológico Nacional
Autoridad del Canal de Panamá	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo
Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	Instituto Panameño de Habilitación Especial
Autoridad Marítima de Panamá	Instituto Panameño de Turismo
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos
Autoridad Nacional del Ambiente	Lotería Nacional de Beneficencia
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	Ministerio de Comercio e Industria
Banco de Desarrollo Agropecuario	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Banco Hipotecario Nacional	Ministerio de Desarrollo Social
Banco Nacional de Panamá	Ministerio de Economía y Finanzas
Bingos Nacionales	Ministerio de Educación
Caja de Ahorros	Ministerio de Gobierno y Justicia
Caja de Seguro Social	Ministerio de la Presidencia
Comisión Nacional de Valores	Ministerio de Obras Públicas
Contraloría General de la República	Ministerio de Relaciones Exteriores
Cruz Roja Panameña	Ministerio de Salud
Cuerpo de Bomberos de Panamá	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Defensoría del Pueblo	Ministerio de Vivienda
Dirección de Catastro y Bienes Patrimoniales	Municipio de Panamá
Dirección de Correos y Telégrafos	Municipio de San Miguelito
Dirección General de Aduanas	Policía Nacional
Dirección General de Carrera Administrativa	Procuraduría de la Administración
Dirección General de Contrataciones Públicas	Procuraduría de la Nación
Dirección General de Ingresos	Registro Público
Dirección Nacional de Migración	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
Dirección Nacional de Pasaportes	Secretaría Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad
Dirección Nacional de Políticas Indigenistas	Servicio Aéreo Nacional
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	Servicio Marítimo Nacional
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	Sistema Estatal de Radio y Televisión Educativa
Fiscalía General Electoral	Sistema Nacional de Protección Civil
Fondo de Inversión Social	Sistema Penitenciario
Gobernación de Panamá	Superintendencia Bancaria
Gobiernos Locales	Superintendencia de Seguros
Hospital del Niño	Tribunal Electoral
Hospital Integrado San Miguel Arcángel	Universidad de Panamá
Hospital Santo Tomás	Universidad Especializada de las Américas
Instituto Conmemorativo Gorgas	Universidad Marítima Internacional de Panamá
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	Universidad Tecnológica de Panamá
	Zona Libre de Colón

## ÍNDICE

Contenido	Página
Presentación	6
I. Gestión 2007	7
II. Proyecciones	8
III. Actividades Programadas para el Año 2008	9
A) Creación de Nuevas Redes Institucionales	9
B) Reuniones Mensuales de la Red	10
C) Convivencia de los Coordinadores de la Red Interinstitucional	11
D) Reconocimiento de la Asistencia a las Actividades de la Red	11
E) Boletín Informativo	12
F) Difusión del Código de Ética	12
G) Círculos de Reflexión	13
H) Reuniones de Coordinación Interinstitucional	13
I) Creación de Equipos de Trabajo para la Ejecución del Plan	13
J) Implementación de la Red Virtual	14
K) Promoción de Valores por Mes	14
L) Concurso de Murales	14
M) Promoción de Valores en Impreso	15
N) Promoción de la Ética Municipal	15

## PRESENTACIÓN

*"Esta Red no es un hecho aislado, coincide con la necesidad de modernizar el Estado y en particular a la gestión pública, en su función de atender las necesidades de la población y en su objetivo de lograr el bien común"*

La promoción de una cultura ética es la mejor forma de prevenir la corrupción, ya que la corrupción es la negación de la ética. Se trata, en verdad, de la consolidación de una cultura, que no se produce a corto plazo.

La pérdida de las tradiciones y sus valores han cimentado una cultura huérfana de valores, afectando así el clima laboral de los lugares de trabajo, tanto de la empresa privada como del sector público.

Es imposible lograr la eficiencia, la eficacia y la transparencia de los actos públicos, si no se promueven, desde las oficinas públicas, las buenas prácticas, es decir, las conductas éticas consideradas correctas.

En la dimensión personal, las acciones que se oponen a la ética matan la creatividad y la iniciativa y dan como fruto la desorientación y el desánimo de los servidores públicos. En el ámbito institucional, alimentan una cultura que afecta el ambiente institucional y hace imposible la creación y fortalecimiento de instituciones competitivas.

La Nueva Gestión Pública (NGP) es un motor impulsor de las prácticas éticas en las instituciones del sector público. Todos los conceptos alrededor de los cuales se desarrolla la NGP son conceptos eminentemente éticos.

Las buenas prácticas institucionales, es decir, éticas, son un motor de desarrollo del proceso de modernización del Estado. No es que una se obtenga primero y la otra después, sino que, a medida que se desarrolla una cultura de prácticas éticas, al mismo tiempo, se fortalece la transparencia, participación ciudadana, auditoría o contraloría social, rendición de cuentas, carrera administrativa y todos los conceptos que definen la nueva gestión pública.

La ética está por edificarse. La Red de Ética Pública aspira a ser un espacio de tratamiento, promoción, discusión y aplicación en el sector público, de cambios que rescaten la ética personal, grupal e institucional, del baúl de los recuerdos, para ubicarla como orientadora de una nueva gestión pública que nos ayude a generar ambientes laborales creativos, armoniosos y motivados\*.

## I. GESTION 2007

Durante el año 2007 la Red Interinstitucional de Ética Pública y Transparencia se propuso tres grandes metas:

### 1. Lograr una mayor cobertura institucional.

Durante el año 2007 la cobertura institucional aumentó de un 22% a 95%.

### 2. Fortalecer las Redes Institucionales

La fortaleza de la Red no descansa en la cantidad de instituciones que asisten a las actividades de La Red. Está determinada por la cantidad de instituciones que desarrollan los equipos de trabajo de promoción interior de la ética en cada institución, a lo que se denomina Redes Internas o Redes Institucionales.

Según esta visión, la Red Interinstitucional de Ética Pública y Transparencia es una Red de Redes, como una telaraña de combate a la corrupción que cubre todas las instituciones del Estado.

Actualmente la Red Interinstitucional cuenta con 22 instituciones que han integrado Redes Institucionales, o sea 24 % del total.

### 3. Extender los servicios de La Red a nivel nacional

En el mes de abril 2007, el equipo de facilitadores de la Red se trasladó a la ciudad de Santiago para iniciar la ampliación de los servicios de formación ética a todas las instituciones que funcionan en el interior de la República.

Se atendieron las provincias de Chiriquí, Veraguas, Los Santos y Herrera.

Igualmente, este equipo participó en video conferencias sobre diversos temas éticos dictados desde la ciudad de Panamá hacia el interior de la República, con el apoyo de la Universidad Tecnológica de Panamá y la Caja de Seguro Social.

	Enero 2007	Porcentaje %	Enero 2008	Porcentaje %
Instituciones miembros*	16	22%	86	95% *
Redes institucionales	10	13%	22	24%
Cobertura en provincias	Panamá	Panamá	Panamá	Panamá Los Santos, Herrera, Chiriquí, Veraguas

\*\*En 2007 existían 73 instituciones; en enero 2008 se elevan a 91.



Ing. Luis Cleghorn dicta seminario de ética a los abogados de la Procuraduría de la Administración.

## II. PROYECCIONES

Como producto de una Reunión de Trabajo de los miembros de La Red, que se llevó a cabo el 24 y 25 de octubre del 2007, se consensuó un diagnóstico de la labor realizada por la Red y se sugirieron una serie de acciones para el año 2008.

El Plan de Actividades 2008 ha sido diseñado con la participación con los miembros de la Red y en él se identifican las siguientes metas para el año 2008:

1. Lograr la completa cobertura institucional.
2. Brindar los servicios de La Red a nivel nacional, cubriendo todas las provincias.
3. Lograr la totalidad de Redes Institucionales, tanto a nivel de la Capital, como de las oficinas institucionales a nivel provincial.
4. Fortalecer la comunicación entre la Procuraduría de la Administración y los coordinadores de la Red Interinstitucional.
5. Introducir nuevas formas de transmisión de la ética, atendiendo las actividades sugeridas por los mismos miembros.

## III. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2008.

### A. Creación de Nuevas Redes Institucionales

#### OBJETIVOS:

Promover la instalación de Redes Institucionales en aquellas instituciones que no la tengan.

#### DIRIGIDO A:

Los coordinadores de las instituciones, que son los encargados de promover la instalación de las redes institucionales.

#### METODOLOGÍA:

Se programarán cinco sesiones, a partir del mes de marzo, para la instalación conjunta de Redes.



Red de Ética Pública y Transparencia de la Procuraduría de la Administración.

## B. Reuniones Mensuales de la Red

MES	OBJETIVO
MARZO	Presentación del Plan de Actividades de La Red 2008 - círculo de Reflexión - Valor: valores, concepto e importancia - experiencias.
ABRIL	Ética y transparencia - círculo de reflexión - Valor: honradez - experiencias.
MAYO	El marco jurídico de la transparencia-círculo de reflexión- Valor: respeto - experiencias.
JUNIO	La Carrera Administrativa en la promoción ética - círculo de reflexión - Valor: sinceridad - experiencias.
JULIO	Procedimientos y gestión de calidad en el sector público -círculo de reflexión - Valor: compromiso - experiencias.
AGOSTO	Procedimientos y gestión de calidad en el sector público -círculo de reflexión - Valor: excelencia - experiencias
SEPTIEMBRE	Procedimientos y gestión de calidad en el sector público - círculo de reflexión - Valor: creatividad - experiencias.
OCTUBRE	Ética y desarrollo - círculo de reflexión -Valor: transparencia - experiencias.
NOVIEMBRE	Ética y desarrollo - círculo de reflexión -Valor: trabajo en equipo -experiencias.

## C. Convivencia de los Coordinadores de la Red Interinstitucional

### OBJETIVOS:

Fomentar espacios de participación y de compartir entre los miembros de la Red Interinstitucional de Ética Pública y Transparencia en un ambiente que promueve la integración social, además de la formación en ética.

### DIRIGIDO A:

Miembros de la Red Interinstitucional de Ética Pública y Transparencia.

### METODOLOGÍA:

La convivencia contará con un tiempo de formación académica, además de un espacio para dinámica, integración social y otros.

### DURACIÓN:

Seis horas.

### PROGRAMACIÓN

La convivencia se llevará a cabo en el mes de mayo.

### CONTENIDO

MÓDULOS	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN horas
1	Introducción: objetivos de la convivencia	1
2	Charla de fondo	2
3	Informe de las acciones realizada en la Red Interinstitucional y en la Redes Institucionales	2
4	Conclusión	1
DURACIÓN TOTAL		6

## D. Reconocimiento de la Asistencia a las Actividades de la Red

### OBJETIVOS:

Adicionar un componente de interés para los servidores públicos miembros de La Red, cual es la obtención de certificados por horas de participación en los programas de formación ética, de acuerdo a los requerimientos de la Carrera Administrativa.

### DIRIGIDO A:

Miembros de la Red Interinstitucional de Ética Pública y Transparencia.

### METODOLOGÍA:

Se llevará un registro de las horas de formación o capacitación a que asistan los miembros de La Red y se extenderá un certificado al finalizar el evento o en fecha posterior.

## E. Boletín Informativo

### OBJETIVOS:

Lograr una comunicación más fluida entre los miembros de La Red y la Procuraduría de la Administración, en torno a las actividades de la alianza interinstitucional.

### DIRIGIDO A:

Miembros de la Red Interinstitucional de Ética Pública y Transparencia y servidores públicos en general.

## F. Difusión del Código de Ética

### OBJETIVOS:

El uso de plataforma tecnológica para producir videos conferencias y tener una mayor cobertura a nivel nacional del Código.

### DIRIGIDO A:

Servidores públicos en general.

### CONTENIDO:

Constará de dos partes: una conferencia inicial, seguida de un taller que será coordinado por un tutor que previamente haya recibido una capacitación sobre el taller que La Red ha usado durante 2007.



## G. Círculos de Reflexión

### OBJETIVOS:

Desarrollar la capacidad reflexiva de los miembros de La Red, mediante la celebración de círculos de reflexión.

### DIRIGIDO A:

Miembros de La Red.

Los coordinadores deben replicar estos círculos de reflexión en sus instituciones. Para esto contarán con el apoyo de la Procuraduría de la Administración que les suplirá el material a ser leído, el cuestionario que sirva de base a la reflexión y un documento guía.

## H. Reuniones de Coordinación Interinstitucional

### OBJETIVOS:

Darle seguimiento a las instituciones miembros de la Red, ya sea que tengan o no Red Institucional.

### DIRIGIDO A:

Los miembros de las Redes Institucionales, tanto de la Capital como del interior del País.

### METODOLOGÍA:

Se hará una programación para las visitas a cada institución con el propósito de conocer y evaluar lo que cada grupo institucional de trabajo ha hecho para promover las conductas éticas en el seno de sus instituciones.

## I. Creación de Equipos de Trabajo para la Ejecución del Plan

### OBJETIVOS:

Brindar a los miembros de La Red la oportunidad de tener una participación más activa en la ejecución del presente Plan de Actividades de La Red. De esta forma, la Procuraduría de la Administración actuará realmente como equipo coordinador y de apoyo a los esfuerzos de promoción de la ética pública y transparencia de La Red.

### DIRIGIDO A:

Los coordinadores de las instituciones.

### METODOLOGÍA:

Al presentar este Plan de Actividades de La Red se crearán equipos interinstitucionales de trabajo y cada uno hará su propio plan de trabajo que deben presentar en una segunda reunión. Este plan incluirá fechas límites para la ejecución de actividades y se les dará seguimiento desde la Procuraduría de la Administración.

## J. Implementación de la Red Virtual

### OBJETIVOS:

Mejorar la comunicación entre los miembros de la Red Interinstitucional y entre estos y la Procuraduría de la Administración.

### DIRIGIDO A:

Los miembros de La Red.

### METODOLOGÍA:

La Red virtual es un espacio para compartir información, realizar foros sobre temas seleccionados, conversar sobre temas afines a la ética, apoyo tecnológico en los cursos de diplomado y otros.

### ACTUALIDAD:

La Red Virtual ya se ha instalado y funciona con 16 instituciones, que ya tienen redes internas. Actualmente se está realizando un foro en la Red Virtual.

## K. Promoción de Valores por mes

### OBJETIVOS:

Destacar en cada mes un valor, comenzando por los valores consensuados como los valores personales e institucionales de La Red.

Valores personales: honradez, respeto, sinceridad.

Valores institucionales: trabajo en equipo, compromiso, excelencia.

### DIRIGIDO A:

Los miembros de la Red Interinstitucional y de las redes institucionales.

### METODOLOGÍA:

En cada reunión mensual de La Red se tendrá una charla sobre el valor del mes. Esta charla será incorporada en el Boletín. Igualmente, se enviará a todos los miembros por correo electrónico.

## L. Concurso de Murales

### OBJETIVOS:

Destacar en cada mes un valor, mediante la confección de un mural por mes. Los murales serán elaborados por los diferentes departamentos de cada institución, a razón de un mural por departamento, de acuerdo a un calendario elaborado previamente.

### DIRIGIDO A:

Los miembros de las Redes Institucionales.

### METODOLOGÍA:

Se puede destacar un valor por mes. Otras instituciones han utilizado el mes de la Patria para destacar los valores de la Patria. La creatividad de cada institución puede generar otras metodologías.

La Red Interinstitucional actuará solamente como promotora de este programa, más no tiene ninguna responsabilidad sobre su ejecución, ni sobre los premios de los concursos.

## M. Promoción de Valores en Impresos

### OBJETIVOS:

Incorporar mensajes de valores en los formularios de uso continuo en las instituciones, tales como tarjetas de marcar, cheques y otros.

### DIRIGIDO A:

Los miembros de las Redes Institucionales.

### METODOLOGÍA:

Esta es una actividad institucional, responsabilidad de cada institución miembro de La Red. La Procuraduría de la Administración solamente promoverá su aplicación.

## N. Promoción de Ética Municipal

### OBJETIVOS:

Desarrollar un programa de promoción de la ética en los municipios pilotos del Proyecto de Mediación Comunitaria.

### CONTENIDO:

Constará de dos partes:

#### A. Desarrollo de una cultura ética municipal

##### DIRIGIDO A:

Servidores públicos municipales de los corregimientos pilotos del Programa de Mediación y Justicia Comunitaria.

##### PROGRAMACIÓN:

Los programas de formación ética comprenden la ética personal e institucional. El calendario de las actividades será coordinado con el equipo de trabajo de Mediación y Justicia Comunitaria.

#### B. Programa de formación ética escolar

##### DIRIGIDO A:

Maestros y profesores de las escuelas de los corregimientos pilotos del Programa de Mediación y Justicia Comunitaria.

##### PROGRAMACIÓN:

La meta será lograr una cobertura de 100% de los estudiantes de los corregimientos pilotos. Las fechas serán coordinadas con el equipo de mediación y justicia comunitaria.

## M. Promoción de Valores en Impresas

### OBJETIVOS:

Incorporar mensajes de valores en los contenidos de uso cotidiano de las imprentas tales como tarjetas de negocio, tarjetas de crédito, etc.

### DIRIGIDO A:

Los miembros de las Redes Institucionales

### METODOLOGIA:

Esta es una actividad institucional, responsable de cada institución miembro de la Red. La Procuraduría de la Administración solamente apoyará su ejecución.

## N. Promoción de Ética Municipal

### OBJETIVOS:

Desarrollar un programa de promoción de la ética en las municipalidades distritales del Programa de Medición Comunitaria.

### CONTENIDO:

Contenido de los talleres

### A. Desarrollo de una cultura ética municipal

#### DIRIGIDO A:

Gerentes públicos municipales de los comités de gestión del Programa de Medición Comunitaria

#### PROGRAMACIÓN:

Los programas de formación ética comprenden la ética municipal e institucional. El contenido de las actividades será coordinado con el equipo de trabajo de Medición Comunitaria del Programa de Medición Comunitaria.

### B. Programa de formación ética escolar

#### DIRIGIDO A:

Maestros y profesores de las escuelas de los comités de gestión del Programa de Medición Comunitaria

#### PROGRAMACIÓN:

La meta será lograr una cobertura de los comités de gestión del Programa de Medición Comunitaria y sus escuelas.



Procuraduría de la Administración  
Calle 34, Ave. Cuba, La Exposición  
Antiguo Palacio de Artes  
Panamá, Rep. De Panamá  
<http://www.procuraduria-admon.gob.pa>